



Condiciones para Suscriptores

1. GENERAL

1.1 Tanto el servicio en sí como las comunicaciones del "Seguimiento de Aston Martin" los proporciona EUROWATCHCENTRAL LTD, una empresa constituida en Inglaterra, con el número de registro 4313352 ("EUROWATCH"), cuyo domicilio social se encuentra en Temple Chambers, 3-7 Temple Avenue, Londres, EC4Y 0HB, Reino Unido.

1.2 En las presentes Condiciones:

"Servicio de desvío de alarmas" significa la parte del Servicio por la cual EUROWATCH recibirá alarmas del Servicio de seguimiento en el caso de que el Suscriptor o los contactos por él designados no respondan a la alarma y se pondrá en contacto con el Suscriptor o con los contactos por él designados con el fin de verificar un Incidente.

"Comunicaciones" significa la comunicación GSM proporcionada por EUROWATCH al Suscriptor para su uso exclusivo con el Servicio de seguimiento.

"Países" significa los países que están cubiertos por el Servicio tal y como se especifica en el sitio web en cada momento. A la fecha del presente Acuerdo los Países incluyen *Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Rusia, Sudáfrica, Suecia, Suiza y Turquía*. En el caso de que se elimine un País del sitio web, el Suscriptor será notificado con treinta (30) días de antelación, pero el Servicio estará siempre disponible en los países mencionados arriba.

"Falsas alarmas" significa la información proporcionada por el Suscriptor relativa a un Incidente que, en la opinión razonable de EUROWATCH, se haya proporcionado de forma imprudente o sin que se haya actuado diligentemente por parte del Suscriptor a la hora de establecer si en realidad ha ocurrido un Incidente o a la hora de seguir las directrices de EUROWATCH o del proveedor de automoción del Suscriptor.

"GSM" significa el estándar global para comunicaciones móviles (del inglés *Global Standard for Mobile communications*) para la comunicación celular.

"Incidente" significa un incidente ocurrido en relación con un Vehículo del Suscriptor, por el cual el Suscriptor se haya visto desposeído ilegítimamente del Vehículo; pero no incluye, sin limitación, averías mecánicas de vehículos, accidentes de tráfico, accidentes personales ni enfermedades.

"Suscripción inicial" significa un periodo de tres (3) años.

"DPI" [derechos de propiedad intelectual] significa cualesquiera patentes, marcas comerciales, marcas de servicio, derechos de diseño (ya sean registrables o no), solicitudes de cualquiera de los anteriores, *copyright*, derechos de bases de datos o denominaciones registradas o comerciales y otros derechos u obligaciones similares, ya sean registrables o no en cualquier país.

"Policía" significa cualquier fuerza policial, autoridad policial o agencia de la autoridad reconocida, así como cualquiera de sus funcionarios u oficiales.

"Servicio" significa la gestión de llamadas de la central de alarmas y el servicio de acceso a la policía para los Suscriptores que proporciona EUROWATCH en los Países.

"Suscriptor" significa la persona o entidad que contrata el Servicio bajo los términos de este Acuerdo con EUROWATCH.

"Suscripción" significa este Contrato entre las partes por el cual EUROWATCH proporciona el Servicio.

"Periodo de suscripción" significa cualquier periodo para el que el Suscriptor haya decidido recibir el Servicio.

"Servicio de seguimiento" significa el equipo de seguimiento adquirido de forma independiente por parte del Suscriptor del proveedor del Vehículo, el cual está configurado para enviar una alarma al Suscriptor o a los contactos por él designados en caso de que se produzca un Incidente.

"Verificación" significa, con respecto a un Incidente, la disponibilidad y validación de los datos relacionados con el Incidente según los estándares exigidos por la Policía.

"Vehículo" significa cualquier coche de pasajeros privado que sea propiedad del Suscriptor o esté bajo su control.

"Sitio web" significa todo el contenido del sitio web con la dirección www.eurowatchcentral.com o cualquier localizador uniforme de recursos que lo sustituya o suceda y cualquier otro sitio que utilice EUROWATCH para proporcionar el Servicio.

1.3 Los encabezamientos de estas Condiciones no afectan a su significado.

1.4 Estas Condiciones constituyen el único acuerdo de las partes, excluyendo cualquier declaración o aseveración previas, ya sean orales, escritas o implícitas o estén contenidas en cualquier anuncio, correspondencia u otros materiales.

1.5 La invalidez, ilegalidad o imposibilidad de ejecución de la totalidad o de parte de cualquiera de estas Condiciones no afectan a la continuación de la vigencia del resto de estas Condiciones.

1.6 Este Acuerdo será vinculante para el beneficio de las partes y sus respectivos sucesores y cesionarios, y redundará en beneficio de todos ellos.

1.7 Las referencias en estas Condiciones a EUROWATCH se considerará que incluyen referencias a EUROWATCH y a sus asociados o socios.

1.8 Las referencias del presente documento a una persona incluyen referencias a entes corporativos o asociaciones; las referencias en singular incluyen el plural y viceversa y las referencias a cualquier género incluyen referencias a todos los demás.

2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO

2.1 EUROWATCH realizará todos los esfuerzos razonables para prestar el servicio, incluidas todas las Comunicaciones necesarias, durante el Periodo de suscripción.

2.2 En el momento en que tome conciencia, o sospeche, de que se está produciendo un Incidente relacionado con su Vehículo, el Suscriptor debe seguir las directrices enviadas en el momento de la Suscripción por EUROWATCH o por el proveedor del Vehículo o cualquier instrucción que haya sido proporcionada al Suscriptor por EUROWATCH en el momento de un Incidente o una Falsa alarma.

2.3 En el caso de que EUROWATCH reciba un mensaje electrónico del Servicio de seguimiento comunicando que no se ha acusado recibo de una alarma procedente de un Vehículo del Suscriptor por parte del Suscriptor ni de los contactos por él designados, EUROWATCH intentará ponerse en contacto con el Suscriptor o con los contactos designados (en el orden de prioridad que haya elegido el Suscriptor) en busca de Verificación.

2.4 En el caso de que se alerte a EUROWATCH y se pueda obtener la Verificación, EUROWATCH se pondrá en contacto con

la Policía para obtener asistencia en el país del Incidente.

2.5 Las llamadas de teléfono entre el Suscriptor y EUROWATCH pueden ser supervisadas o grabadas.

3. DURACIÓN, PRECIOS Y PAGO

3.1 Una Suscripción comienza en la fecha en que se designa al Suscriptor como parte del proceso de registro de la Suscripción y continúa hasta que la termina cualquiera de las partes bajo los términos de este Acuerdo.

3.2 La Suscripción inicial tiene una duración de tres (3) años.

3.3 El precio del Servicio es el que aparece en la factura emitida por EUROWATCH al Suscriptor. EUROWATCH se reserva el derecho de cambiar estos Términos y el precio del Servicio antes de cualquier Periodo de suscripción posterior a la Suscripción inicial, notificándolo al Suscriptor con sesenta (60) días de antelación.

3.4 La Suscripción inicial se debe pagar según la opción de pago que seleccione el Suscriptor al registrarse en el Sitio web. El Suscriptor garantiza por el presente documento que cualquier tarjeta de crédito o débito o cualquier cuenta bancaria utilizadas le pertenecen y tienen los fondos suficientes para cubrir el coste de la Suscripción. En el caso de que se rechace algún pago o no se autorice, EUROWATCH se reserva el derecho de cancelar la Suscripción inmediatamente notificándolo por correo electrónico.

3.5 Salvo si se termina este Acuerdo por cualquiera de las partes al menos sesenta (60) días antes de que finalice un Periodo de suscripción, continuará como Suscripción anual hasta que se termine según estas Condiciones. El Suscriptor autoriza por el presente documento a EUROWATCH a deducir el cargo de la siguiente Suscripción anual veinte (20) días antes de que comience el siguiente Periodo de suscripción de la tarjeta de crédito o débito o la cuenta bancaria que haya utilizado el Suscriptor para la Suscripción inicial. En el caso de que la tarjeta de crédito o débito haya caducado, la cuenta bancaria no esté operativa o que se rechace el cargo y EUROWATCH no reciba un pago alternativo dentro de los catorce (14) días siguientes a la notificación por correo electrónico al Suscriptor, EUROWATCH se reserva el derecho de cancelar la Suscripción inmediatamente notificándolo por correo electrónico.

3.6 Las Falsas alarmas que se reciban en el Servicio de desvío de alarmas se cargarán al Suscriptor con un importe de 30 € más el Impuesto sobre el Valor Añadido o el impuesto sobre ventas por cada Falsa alarma que se produzca después de que el Suscriptor transmita más de cuatro (4) Falsas alarmas en cualquier periodo de seis (12) meses. En el caso de que se deba realizar un pago por una Falsa alarma, el Suscriptor autoriza por el presente documento a EUROWATCH a deducir el pago de la tarjeta de crédito o débito utilizada para abonar la Suscripción inicial. En el caso de que la tarjeta de crédito o débito haya caducado o se rechace el cargo y EUROWATCH no reciba un pago alternativo dentro de los catorce (14) días siguientes a la notificación por correo electrónico al Suscriptor, EUROWATCH se reserva el derecho de cancelar la Suscripción inmediatamente notificándolo por correo electrónico.

3.7 Los pagos por adelantado de Suscripciones no son reembolsables.

3.8 Un Suscriptor puede asignar su Suscripción a otro vehículo dentro de cualquier Periodo de suscripción avisando a EUROWATCH con diez (10) días de antelación por escrito y siempre que pague un cargo de administración de 30 € (más el Impuesto sobre el Valor Añadido o el impuesto sobre ventas aplicables). Además, un Suscriptor puede asignar una Suscripción al comprador de un Vehículo notificándolo a EUROWATCH con diez (10) días de antelación por escrito (el comprador deberá pagar un cargo de administración de 30 € más el Impuesto sobre el Valor Añadido o el impuesto sobre ventas aplicables). EUROWATCH no tiene la obligación de proporcionar el Servicio al comprador hasta

que haya abonado el cargo de administración y proporcionado la Información de registro alternativa.

4. TERMINACIÓN

4.1 Aparte de las provisiones de terminación recogidas en las cláusulas 3.4, 3.5 y 3.6 anteriores, EUROWATCH se reserva el derecho de terminar este Contrato inmediatamente tras notificarlo al Suscriptor si el Suscriptor utiliza el Servicio con fines ilícitos o criminales según la ley de cualquier jurisdicción o si actúa de modo que puede dañar o perjudicar el funcionamiento del Servicio.

4.2 En cualquier otra circunstancia, este Contrato sólo terminará si el Suscriptor lo notifica a EUROWATCH al menos sesenta (60) días antes del inicio de cualquier Periodo de suscripción posterior a la Suscripción inicial.

5. GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

5.1 EUROWATCH garantiza que el Servicio proporcionado:

5.1.1 cumplirá con las especificaciones dispuestas en este documento y

5.1.2 se ejecutará con cuidado, habilidad y diligencia razonables.

5.2 Las garantías de la Condición 5.1 se otorgan sujetas a las Condiciones siguientes:

5.2.1 EUROWATCH realizará todos los esfuerzos razonables para hacer que el Servicio esté disponible, pero (sin limitar la Condición 5.1) EUROWATCH no será responsable si los servicios de comunicación o localización empleados por el Servicio de seguimiento, como comunicaciones celulares o ubicación por satélite, se ven adversamente afectados por fallos o interrupciones incluidos, sin limitarse a ellos, condiciones atmosféricas, estado de la ionosfera o cualquier otra causa de interferencia o fallo, o dejan de estar disponibles por cualquier otra causa, o si el Servicio de seguimiento presenta deficiencias o no funciona, está dañado o ha sido alterado o no se ajusta a las leyes y normativas nacionales o a criterios de seguros relacionados con el uso de sistemas de seguimiento de automóviles robados y por lo tanto el Servicio no está disponible o no es posible prestarlo.

5.2.2 EUROWATCH realizará todos los esfuerzos razonables para hacer que el servicio esté disponible, pero (sin limitar la Condición 5.1) no será responsable si el sitio web no está operativo durante un periodo de tiempo. El sitio web está disponible "tal cual" y "según disponibilidad".

5.2.3 EUROWATCH realizará todos los esfuerzos razonables para hacer que el servicio esté disponible; pero (sin limitar la Condición 5.1) EUROWATCH no será responsable si la Policía del país en el que se produzca el Incidente no responde a una solicitud de asistencia de forma adecuada o si no responde en absoluto. La respuesta a Incidentes por parte de la Policía obedece a su sola discreción y estará sujeta a otras demandas operativas que reciba. No hay nada en este Acuerdo que imponga a la Policía ninguna obligación legal de cuidado o derecho por encima o distinta de las que se deben al público en general.

5.3 Excepto como se recoge en estas Condiciones, todas las condiciones, garantías, representaciones y otros términos, expresos o implícitos en (i) leyes parlamentarias, (ii) derecho consuetudinario o (iii) de otro modo, en relación con el Servicio, quedan excluidos.

5.4 Siempre sujeto a la Cláusula 5.5, la responsabilidad total, según este Acuerdo, de EUROWATCH frente a todas las infracciones no superará en ningún caso el total de tarifas pagadas o por pagar con respecto a la suscripción, aunque no hay nada en estas Condiciones que excluya ni limite la responsabilidad de EUROWATCH por muerte o daños personales que resulten de negligencia, incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la sección 12 de la ley de venta de mercancías [Sale of Goods Act] de 1979, fraude o dolo.

5.5 Sujeto siempre a la Condición 5.4, EUROWATCH no será

responsable ante el suscriptor de ninguna pérdida indirecta o derivada que pueda sufrir como resultado de cualquier acto u omisión por parte de EUROWATCH o de cualquiera de sus empleados o contratistas. Los derechos legales del Suscriptor no se ven afectados.

5.5 En el caso de que un Suscriptor no esté satisfecho con el Servicio, debe presentar las quejas a EUROWATCH, que las atenderá en un plazo de 28 días después de recibirlas.

5.6 El Suscriptor admite que las provisiones de estos Términos con las que se limita o excluye la responsabilidad de EUROWATCH son razonables dada la naturaleza compleja de la tecnología involucrada en la provisión del Servicio y los otros muchos factores que afectan al Servicio y que están fuera del control de EUROWATCH.

5.7 El Suscriptor deberá en todo momento asegurar y mantener asegurado el Vehículo con una compañía aseguradora de confianza contra todas las responsabilidades asegurables en relación con el Vehículo, su funcionamiento y sus pasajeros que estén de algún modo relacionados con el Servicio.

5.8 El Suscriptor deberá notificar a EUROWATCH o al agente designado cualquier cambio de contraseña relacionado con el Servicio de seguimiento, cualquier información de tarjeta de crédito o débito o cuenta bancaria alternativas para el pago, o cualquier cambio en la información proporcionada al registrarse en el Servicio.

6. PROPIEDAD INTELECTUAL

El Suscriptor por el presente documento admite lo siguiente:

6.1 Cualquier DPI que sea propiedad de EUROWATCH, ya esté asociado o no con el Servicio, seguirá siendo propiedad exclusiva de EUROWATCH.

6.2 EUROWATCH (o sus empresas asociadas) es el propietario de "EUROWATCH" y del símbolo de EUROWATCH, de las marcas comerciales y de toda la documentación relacionada con ellos. Cualquier uso de las marcas comerciales está específicamente prohibido a menos que se acuerde con EUROWATCH.

7. FUERZA MAYOR

EUROWATCH no garantiza llevar a cabo el Servicio si se lo impiden circunstancias más allá de su control razonable, incluidos, sin limitación, acciones de autoridades civiles o gubernamentales, conflictos industriales, fuerza mayor o condiciones meteorológicas graves.

8. RENUNCIA

El fallo por parte de EUROWATCH de ejercer, o el retraso por parte de EUROWATCH en ejercer, un derecho o un remedio otorgados por el Contrato o por la ley no constituyen una renuncia al derecho o al remedio ni una renuncia a otros derechos o remedios. El ejercicio o ejercicio parcial de un derecho o remedio otorgados por el Contrato o la ley no impide el ejercicio pleno posterior de ese derecho o remedio ni el ejercicio de otro derecho o remedio.

9. NOTIFICACIONES

9.1 Las notificaciones contempladas en el Contrato o relacionadas con él deberán hacerse por escrito y distribuirse por correo electrónico o enviarse por correo pagado por adelantado a la parte que deba recibir la notificación a la última dirección conocida.

9.2 Si no se acusa recibo antes, se entiende que se ha entregado la notificación si se recibe un acuse de recibo de correo electrónico o, si se envía por correo ordinario, cuando transcurren tres días después de enviarla.

10. DERECHOS DE TERCEROS

Si cualquier provisión del Contrato hace referencia a una empresa

filial o concedente de EUROWATCH, será ejecutable por esa empresa de acuerdo con la ley británica de contratos (derechos de terceros) [Contracts (Rights of Third Parties) Act] de 1999, si bien ninguna provisión del Contrato está concebida para el beneficio de ningún tercero.

11. PROTECCIÓN DE DATOS

EUROWATCH opera de acuerdo con la legislación europea de protección de datos. El Suscriptor tiene derecho a solicitar una copia de su información. EUROWATCH puede utilizar los datos del Suscriptor en tareas de administración, información y de servicio al cliente. El Suscriptor, al estar de acuerdo con estas Condiciones, consiente que su información esté disponible durante un Incidente para las filiales de EUROWATCH y agencias policiales en los países cuya legislación pueda no proporcionar el mismo nivel de protección de datos que en el país de residencia del Suscriptor.

12. LEY APLICABLE

Este Acuerdo se rige por las leyes de Inglaterra.